



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00052151- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gestión Institucional solicita la rectificación del Artículo 1º de la RR-2023-772-E-UNC-REC que dispone el pago de pasajes y viáticos internacionales a favor del señor Rector;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Rectificar el Artículo 1º de la RR-2023-772-E-UNC-REC el que quedará redactado de la siguiente manera:

***Art. 1.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, autorizar el pago de pasajes, viáticos y alojamiento internacional por el término de 4 días, a favor del señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Mgter. Jhon Boretto, para asistir al V Encuentro Internacional de Rectores Universia y a la Asamblea de la Asociación Universitaria de Iberoamérica de Posgrado.***

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.